



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
28 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

14º período de sesiones

Nueva Delhi (India), 2 a 13 de septiembre de 2019

Tema 2 c) del programa provisional

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: consecuencias para la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación:

Ejecución del plan de comunicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y celebración del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)

Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de comunicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la celebración del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)

Nota de la secretaría*

Resumen

El Plan de Comunicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), elaborado en aplicación de la decisión 4/COP.13, ayuda a los interesados y a los posibles interesados en la CLD a aplicar el Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 y a lograr sus propias ambiciones en materia de neutralización de la degradación de las tierras y de resiliencia ante la sequía.

En el presente informe se examinan las medidas adoptadas por la secretaría, entre ellas la elaboración y la ejecución del Plan de Comunicación. El informe también refleja la necesidad de que la Conferencia de las Partes, en su 14º período de sesiones, examine la alineación del Plan de Comunicación con las prioridades de comunicación para el próximo bienio.

* Este informe se presentó con retraso debido a limitaciones en el procesamiento de la documentación.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes	1–3	3
II. Progresos realizados en la ejecución	4–39	3
A. Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (2017-2018).....	4–12	3
B. Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)	13–15	5
C. Divulgación a través de los medios de comunicación	16–26	5
D. Comunicaciones digitales	27–31	7
E. Difusión de la información	32–35	9
F. Programa Tierra para la Vida.....	36–39	10
III. Esferas prioritarias para el próximo bienio (2020-2021).....	40–56	10
IV. Conclusiones y recomendaciones.....	57–60	14
 Anexo		
Necesidades financieras para la realización de las actividades que se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios.....		16

I. Antecedentes

1. El Marco Estratégico de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) para el período 2018-2030 reconoce que la sensibilización es un elemento clave para hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS). La Conferencia de las Partes, en su 13^{er} período de sesiones (CP 13), pidió a la secretaría que formulara un plan de comunicación sucinto en el que se previeran objetivos, mensajes clave y canales para promover de manera coherente las posiciones y la identidad de la Convención, sobre la base del Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 (decisión 4/COP.13, párr. 3 a)).

2. A raíz de ello, se formuló el nuevo Plan de Comunicación de la CLD (2018-2030) a partir de consultas internas y externas, así como de la información proporcionada por más de 100 personas entrevistadas. El Plan proporciona unas directrices básicas para el personal de la CLD y las personas interesadas en este instrumento sobre qué hay que comunicar y cómo transmitir los mensajes de la CLD de forma coherente a determinados públicos. El documento puede consultarse en el sitio web de la CLD¹.

3. Bajo la nueva Dirección Ejecutiva, en marzo de 2019 se revisó la ejecución del Plan a fin de asegurar su alineación con la orientación estratégica de la CLD para el próximo bienio. Los resultados de esa revisión se resumen en la sección IV: Esferas prioritarias para el próximo bienio (2020-2021).

II. Progresos realizados en la ejecución

A. Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (2017-2018)

4. En 1995, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 17 de junio Día Mundial de Lucha contra la Desertificación. Cada año en esa fecha, se celebran actividades para dar a conocer al público los esfuerzos realizados a nivel internacional para combatir la desertificación. El presente informe abarca las actividades organizadas con motivo de ese Día desde la última actividad de la que se informaba en el documento ICCD/COP(13)/4, es decir, las actividades organizadas en 2017, 2018 y 2019.

5. En 2017, la ceremonia mundial de conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación tuvo lugar el 15 de junio en el Centro de Conferencias Ouaga 2000 en Uagadugú (Burkina Faso) y estuvo organizada por el Ministerio de Medio Ambiente, Economía Verde y Cambio Climático de Burkina Faso. A la celebración asistieron más de 400 participantes internacionales y locales, entre ellos personalidades eminentes como los Jefes de Estado de Burkina Faso, Malí y el Níger. Durante el evento, los tres Jefes de Estado realizaron una declaración conjunta en favor de un llamamiento a la acción sobre los puestos de trabajo basados en la tierra para que se buscaran soluciones a los tres principales problemas, relacionados entre sí, en África —la Sostenibilidad, la Estabilidad y la Seguridad (3S)— a través de la Iniciativa 3S. El llamamiento fue el resultado de un simposio de alto nivel de ministros y otros funcionarios públicos que participaban en la celebración de 2017. El informe sobre el evento mundial puede consultarse aquí².

6. En total, 78 organizaciones gubernamentales e intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (OSC) informaron a la secretaría de las actividades llevadas a cabo para celebrar el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación. Se creó un

¹ <https://www.unccd.int/sites/default/files/relevant-links/2019-04/7.9%20UNCCD%20Communication%20Plan.pdf>.

² <https://www.unccd.int/actions/actions-around-world/report-global-observance-world-day-combat-desertification-burkina-faso>.

mapa interactivo de eventos, en el que los visitantes del sitio web podían ver los eventos organizados y añadir los suyos propios³.

7. La campaña en línea del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación de 2017 —realizada en colaboración con la organización Future Forest, Eco Science TV y la Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas (las tres de la República de Corea) y con la China Green Foundation y Ant Financial Services— llegó a 552.079 personas, principalmente jóvenes. La campaña, que se promovió a través de la plataforma de difusión en masa (*crowdspeaking*) Thunderclap, estaba dirigida a más de 1 millón de personas. El artículo de la China Green Foundation sobre la restauración fue leído por más de 100.000 personas y recibió 1.631 “me gusta” en la plataforma WeChat.

8. En 2018, el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, con el lema “La Tierra es valiosa. Invierte en ella”, instó a la población a que dejara de lado el uso insostenible de la tierra e invirtiera en el futuro de la tierra. La ceremonia mundial de conmemoración de este Día, organizada por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, tuvo lugar en la Ciudad Mitad del Mundo (Ecuador) y contó con la participación de un centenar de personas. Además del Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y del Ministro del Ambiente del Ecuador, también participaron en el evento varios altos cargos y funcionarios de enlace nacionales de la CLD, como los Ministros de Granada, Guyana y Jamaica, el Viceministro de Polonia y el Secretario del Agua del Ecuador. En la apertura del evento se proyectó un mensaje de vídeo de la Excm. Sra. Tarja Halonen, Embajadora de las Tierras Secas de la CLD y ex-Presidenta de Finlandia. La mesa redonda ministerial sobre el tema “Políticas y prácticas para la inversión en la ordenación sostenible de las tierras (OST)” dio lugar a un intercambio activo de información. El Gobierno del Ecuador dio a conocer los esfuerzos que realizaba para lograr la neutralización de la degradación de las tierras (NDT) a través de la bioeconomía, un concepto clave del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. El informe sobre el evento mundial de 2018 puede consultarse aquí⁴.

9. En total, 88 organizaciones gubernamentales e intergubernamentales y OSC informaron de sus actividades para el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, que se incluyeron en el mapa interactivo que figura en el sitio web de la Convención⁵. La campaña en línea del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación se amplió en 2018, y participaron en ella 584.581 personas.

10. En 2019, con motivo del 25º aniversario de la Convención, el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, con el lema “Construyamos el futuro juntos”, celebró los 25 años de avances realizados por los países en la ordenación sostenible de las tierras. La ceremonia mundial de conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y del 25º aniversario de la Convención, organizada por el Gobierno de Turquía, tuvo lugar en Ankara, conjuntamente con el taller de la CLD para medios de comunicación y el 10º Congreso Internacional de Suelos. A la celebración asistieron casi 3.000 personas. El Presidente de Turquía, Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdogan, envió un mensaje en el que hablaba de los esfuerzos realizados por el país para combatir la desertificación y de los resultados tangibles conseguidos. También se recibieron mensajes del Secretario General de las Naciones Unidas, las Secretarías Ejecutivas del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente⁶.

11. Durante el evento se premió a los ganadores de 2019 del concurso de fotografía del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, organizado por el Gobierno de Turquía. El

³ <https://www.unccd.int/actions/17-june-world-day-combat-desertification/2017-wdcd-events-around-world>.

⁴ <https://www.unccd.int/actions/17-june-world-day-combat-desertification/2018wdcd-global-observance-ecuador>.

⁵ <https://www.unccd.int/actions/17-june-world-day-combat-desertification/2018wdcd-events-around-world>.

⁶ <https://www.unccd.int/actions/17-june-world-day-combat-desertification/2019wdcd-global-observance-ankara-turkey>.

Excmo. Sr. Mahdi Mohammed Gulaid, Vice Primer Ministro de Somalia, anunció el nombre de los ganadores del premio “Tierra para la Vida” de 2019. En la mesa redonda ministerial, altos funcionarios gubernamentales, entre ellos 8 ministros y viceministros de 12 países, intercambiaron soluciones para lograr la neutralización de la degradación de las tierras a nivel nacional. En el marco de las celebraciones del 25º aniversario de la Convención, se rindió homenaje al difunto Hama Arba Diallo, primer Secretario Ejecutivo de la CLD.

12. En el momento en que se preparó este informe, 64 organizaciones gubernamentales e intergubernamentales y OSC habían informado a la secretaria de las actividades organizadas con motivo del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación⁷.

B. Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020)

13. El Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación comenzó en 2010 y terminará en 2020. Desde 2014, se ha centrado en sensibilizar sobre las cuestiones de género en la aplicación de la Convención. En 2018, esta labor se orientó a prestar apoyo técnico a las Partes que lo solicitaran acerca de cómo incorporar una perspectiva de género en su actividad.

14. Los logros conseguidos por el Decenio desde 2010 han puesto de relieve algunas cuestiones, como la desertificación en las tierras secas, los efectos de la sequía y la importancia de los bosques áridos y de la incorporación de la perspectiva de género en la aplicación de la Convención. También han dado a conocer actividades sobre el terreno a través de reportajes, fotografías y vídeos. La campaña hizo llegar su mensaje a científicos, encargados de la formulación de políticas, activistas medioambientales y OSC. Sin embargo, prestó poca atención a los niños y a los jóvenes. Con objeto de ampliar la difusión entre los jóvenes, la secretaria de la CLD colaboró con Trust for Sustainable Living, una organización benéfica mundial radicada en el Reino Unido que trata cuestiones relativas a la educación, para lograr que se diera un lugar central a la NDT en su Concurso de Ensayos de las Escuelas Internacionales, cuyo tema para 2019 es el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

15. En marzo de 2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2021-2030 Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, y destacó “la necesidad de intensificar los esfuerzos para hacer frente a la desertificación, la degradación de las tierras, la erosión y la sequía” y “la necesidad de que las entidades competentes de las Naciones Unidas cooperen, se coordinen y creen sinergias en la labor relacionada con la restauración de los ecosistemas, con arreglo a su mandato”. En la resolución A/RES/73/284 se invita a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a que dirijan la implementación del Decenio, en colaboración, entre otros, con las secretarías de las convenciones de Río.

C. Divulgación a través de los medios de comunicación

16. En la decisión 4/COP.13 se pidió a la secretaria que aumentara la eficacia de la divulgación a través de los medios de comunicación forjando alianzas, elaborando bases de datos de contactos, impartiendo capacitación a los medios de comunicación, publicando un mayor número de noticias centradas en las personas y mejorando la distribución y difusión de los productos (párr. 3 e)).

17. Durante el bienio, aumentó la cobertura informativa de cuestiones relacionadas con la Convención, con unas pautas bien definidas. Los países en desarrollo informaron principalmente sobre las iniciativas nacionales de lucha contra la desertificación, mientras que los países desarrollados se centraron en la sequía y la degradación de las tierras. A este

⁷ <https://www.unccd.int/actions17-june-world-day-combat-desertification/2019wdcd-events-around-world>.

respecto, la publicación del *Atlas mundial de la desertificación*, el informe de auditoría de la Unión Europea sobre la situación de la degradación de las tierras en Europa y el creciente interés por los efectos de las emisiones de carbono terrestres desempeñaron un papel importante. En general, las preocupaciones que motivaron la mayoría de los informes fueron los conflictos, el cambio climático, la migración inducida por el medio ambiente, las tormentas de arena y polvo, y la escasez de alimentos y de agua.

18. **Productos de la CLD.** La secretaría y el Mecanismo Mundial (MM) de la CLD prosiguieron la colaboración con los medios de comunicación difundiendo productos como opiniones y comunicados de prensa, proporcionando posiciones en materia de políticas y nueva información, y dirigiendo el tráfico hacia contenidos sustantivos. Además, la secretaría organizó conferencias de prensa en el marco de su colaboración con altos funcionarios. Se hizo un seguimiento diario de información presentada por los medios de comunicación con vistas a identificar las tendencias de la información que se transmitía en todo el mundo acerca de la Convención y su labor, así como los posibles riesgos para su reputación con el fin de mitigarlos.

19. Las actividades de divulgación a través de los medios de comunicación adoptaron diversas formas, como el envío directo de correos electrónicos por medio de la creciente base de datos de la CLD y de los asociados del sistema de las Naciones Unidas, el trabajo directo con periodistas individuales, la colaboración con redes y asociaciones de medios de comunicación y los medios sociales. Se introdujeron nuevos productos, como tráileres y vídeos, así como enfoques para aumentar la difusión —consistentes, por ejemplo, en integrar productos impresos y multimedia— con el fin de ampliar la divulgación pública y a través de los medios de comunicación. Entre esos nuevos productos figuran reportajes, el blog sobre ciencia y políticas, historias de interés humano, vídeos cortos y tráileres. La utilización de material de archivo de los proyectos filmográficos realizados previamente por la CLD y el MM mejoró considerablemente la relación costo-eficacia. Por ejemplo, la campaña sobre género celebrada en el contexto del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, aprovechó las aportaciones de las OSC.

20. En promedio, cada dos meses se publicó una opinión en una plataforma mundial de medios de comunicación. El equilibrio en la diversidad lingüística y el alcance geográfico se logró principalmente a través de los medios ganados, por ejemplo la agencia de noticias Xinhua, China Central Television, Al Jazeera y Al Arabia. Se ha señalado la necesidad de reforzar la colaboración con los medios de comunicación de habla rusa para promover la labor de la Convención en los planos nacional y regional.

21. Los tráileres de películas sobre el Fondo NDT se presentaron en eventos de gran visibilidad, como las Cumbres Un Planeta. De todos los vídeos de corta duración que se presentaron en esas Cumbres, el más visto ha sido el último tráiler de una película sobre la NDT, que es también uno de los vídeos de la CLD más vistos. Los resultados muestran el valor añadido de combinar los medios de comunicación convencionales con los medios sociales para aumentar la difusión.

22. La necesidad de utilizar nuevos formatos para popularizar los contenidos se ve confirmada por el éxito del blog sobre ciencia y políticas del Centro de Intercambio de Conocimientos de la CLD, que ha atraído a una amplia gama de colaboradores, desde líderes en los niveles más altos del Gobierno hasta científicos y especialistas en la materia. Los análisis muestran que los blogs que ofrecen conocimientos prácticos son los más buscados.

23. **Asociaciones.** La secretaría amplió su colaboración con el Inter Press Service (IPS), la red de periodistas de países en desarrollo más grande del mundo, a fin de apoyar las labores de divulgación y de difusión de información sobre las iniciativas de la CLD y el MM. En el momento de preparar este informe, el IPS había publicado 22 noticias y reportajes —más de los requeridos en el Memorando de Entendimiento— entre abril de 2018 y marzo de 2019. Estos reportajes pusieron de relieve las iniciativas y actividades de los países en diferentes partes del mundo y se publicaron principalmente en el contexto de los principales eventos de la CLD, entre ellos el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación de 2018 y 2019, la 17ª reunión del Comité de Examen de la Aplicación de

la Convención (CRIC 17) y la CP 14. Con la asistencia del IPS, la CLD ha preparado y publicado diez reportajes sobre sus actividades.

24. La asociación permitió a la secretaría reunir y publicar, a un costo asequible, artículos sobre las actividades relacionadas con la Convención escritos por periodistas con conocimientos regionales y dirigidos principalmente a un público empresarial a nivel mundial. Por ejemplo, *The Boston Herald* retomó un artículo sobre la restauración de tierras en Ghana. La mayoría de los artículos se han traducido al francés y al español. Cada uno de ellos se ha vuelto a publicar en al menos 60 medios de comunicación nacionales y/o subnacionales.

25. **Desarrollo de la base de datos.** La comunicación directa con los periodistas también aumentó gracias a la suscripción de un gran número de periodistas de la India en el período previo a la CP 14. La base de datos de la CLD registró un aumento del 46 %. Los análisis muestran que entre el 15 % y el 20 % de los suscriptores ven los mensajes de los medios de comunicación. En comparación con el bienio anterior, la tendencia ha aumentado entre uno y cuatro puntos porcentuales. El promedio de la industria es de aproximadamente un 21,5 % de audiencia por cada producto de prensa enviado. Los análisis muestran que los artículos sobre la acreditación para las reuniones oficiales fueron los que más atención recibieron de los medios de comunicación. A fin de incrementar el interés por los artículos difundidos, la secretaría publica comunicados y artículos de prensa de manera estratégica, únicamente para transmitir información directamente a los medios de comunicación (por ejemplo, anuncios de actos para la prensa) o para difundir información clave, como nuevos descubrimientos científicos.

26. **Fomento de la capacidad.** La secretaría organizó actividades de fomento de la capacidad para periodistas, principalmente en torno a los principales eventos de la CLD. Una de esas actividades fue un taller de un día de duración para los medios de comunicación, celebrado en Georgetown como preparación para el CRIC 17, y en el momento de redactar el presente informe se estaban preparando otros tres talleres. Del 16 al 19 de junio de 2019 en Ankara (Turquía) se celebró un taller internacional de un día de duración para los medios de comunicación, y también se organizaron una sesión de formación temática de un día, una visita sobre el terreno y talleres científicos de tres días de duración en el Congreso Internacional de Suelos. En julio se ha programado un taller sobre la capacidad de dos días de duración para 30 periodistas de la India y la región de Asia Meridional, y durante la CP 14 se ha previsto celebrar un taller de un día de duración y dos semanas de reuniones informativas temáticas. Para poder participar en dichos eventos, los periodistas deben superar un riguroso proceso de selección diseñado para atraer a profesionales de los medios de comunicación que hayan demostrado interés en cubrir temas relacionados con la labor de la CLD y que sean escritores avezados o puedan llegar a ser buenos formadores. En este sentido, un apoyo financiero más constante y a largo plazo para las formaciones destinadas a los medios de comunicación contribuirá a: a) fomentar la capacidad de los periodistas jóvenes interesados en el tema; y b) asegurar la colaboración con las redes de medios de comunicación a fin de aumentar su participación. Por ejemplo, los procesos de la CLD y del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) han constituido una amplia reserva de periodistas a través de asociaciones con la Red de Periodismo de la Tierra.

D. Comunicaciones digitales

27. En la decisión 4/COP.13 se pidió a la secretaría que reforzara la imagen de la Convención mediante la producción de material distintivo y velara por que el sitio web, los canales de los medios sociales, el boletín informativo y los servicios de información bibliotecaria de la Convención presentaran un contenido dinámico e interactivo (párr. 3 d)). En el período del que se informa, la secretaría aumentó la cantidad de contenidos multimedia producidos, incluidos vídeos para los medios sociales creados con motivo del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación.

28. El sitio web de la CLD es el verdadero centro de toda la presencia en línea de la Convención. Es un repositorio de la memoria institucional, plenamente controlado por la

Convención. En cambio, las plataformas de medios sociales se utilizan para crear redes y para atraer tráfico al sitio web de la CLD. Sin embargo, ninguna de estas herramientas se utiliza de forma aislada. La utilización de contenidos en múltiples plataformas y los vínculos entre el sitio web y los medios sociales, así como entre las diversas plataformas, persigue el objetivo estratégico de incrementar el interés del público por las cuestiones relacionadas con la CLD y de dirigir a los usuarios hacia su sitio web.

29. En el gráfico 1 se muestra cómo ha cambiado el número de visitantes únicos al sitio web de la CLD desde octubre de 2017, con un evidente aumento del número de visitas. El acceso al sitio web de la CLD por continente registrado por Google Analytics permite observar que la mayoría de los usuarios proceden de Europa, y después de Asia, las Américas, África y el Pacífico (gráfico 2). No obstante, debido a las limitaciones de Google en materia de accesibilidad mundial, en las estadísticas no se reflejan todas las visitas al sitio web de la CLD.

30. En el cuadro que figura en la página 9 se muestra el aumento de la difusión a través de los medios sociales de la CLD entre mayo de 2017 y abril de 2019. Las plataformas de medios sociales —Facebook, Twitter, Instagram, Weibo, LinkedIn y Youtube— se utilizaron para promover cuestiones temáticas de la CLD, como la sequía, la OST y la financiación de la NDT, ante un público más diverso y amplio. Por ejemplo, durante el Foro Político de Alto Nivel de 2018 que revisó el ODS 15, se crearon una serie de mensajes sociales para dar visibilidad a la meta 15.3 de los ODS. En una semana, se consiguió llegar a más de 100.000 personas.

31. Habida cuenta de que cada vez hay más jóvenes que expresan sus preocupaciones ambientales, se han emprendido varias acciones en los medios sociales dirigidas a un público más joven, a fin de crear un vínculo entre su interés en la conservación de la naturaleza y los beneficios de la OST. Por ejemplo, la campaña “#LoveLand4Climate”, que se emprendió en los medios sociales paralelamente al 23^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 23), movilizó a casi 500 personas (en su mayoría jóvenes) para que utilizaran el lema de la campaña y llegó a un total de 405.893 personas. También se celebraron varios foros de sensibilización en línea y fuera de línea dirigidos a los jóvenes, en cooperación con el Mercado del Fomento de la Capacidad de la CLD, como se indica en el documento ICCD/CRIC(18)/8.

Gráfico 1

Visitantes únicos al sitio web de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación entre octubre de 2017 y abril de 2019

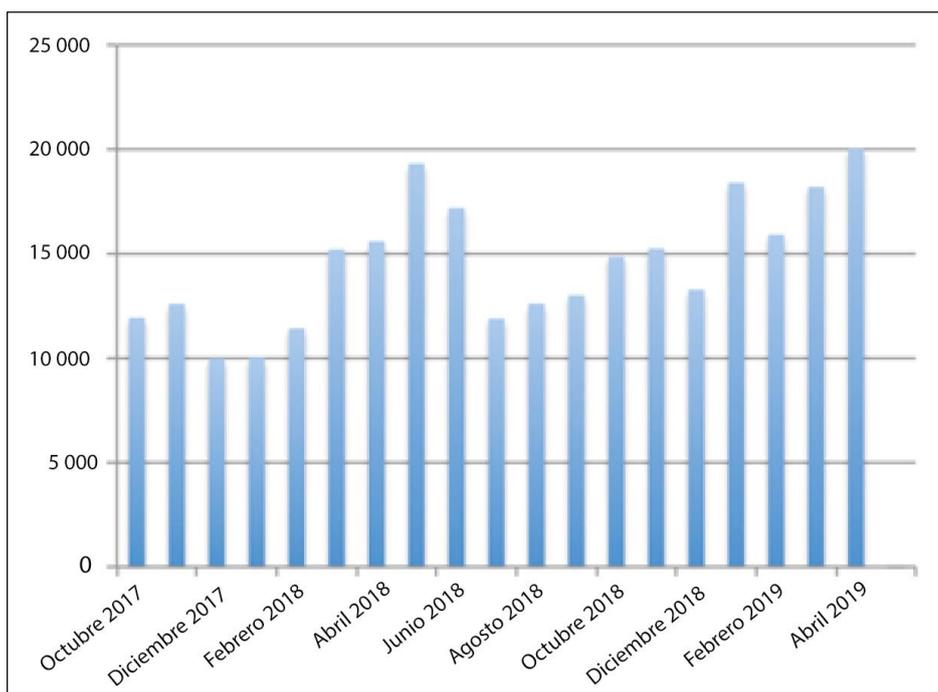
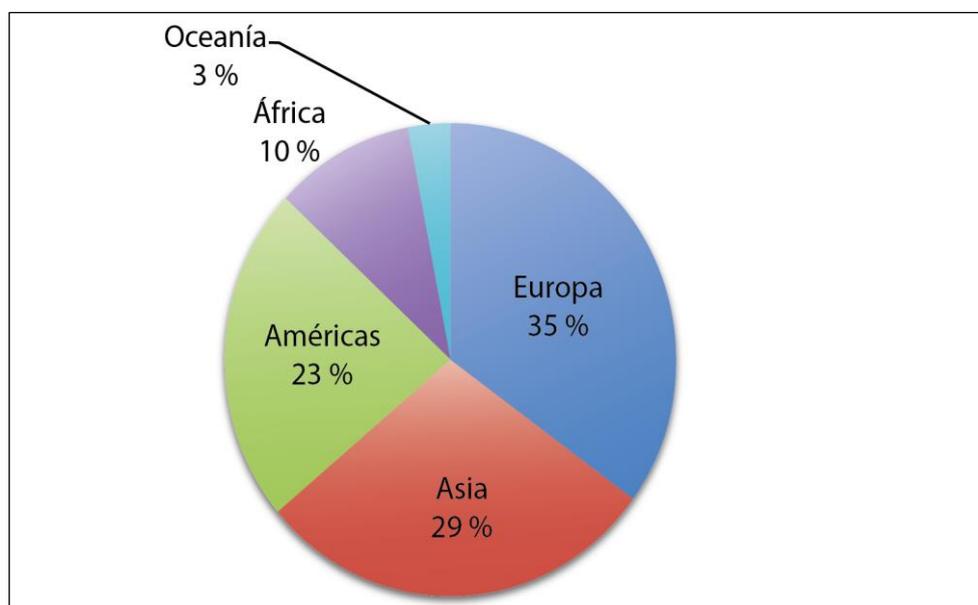


Gráfico 2

Acceso al sitio web de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación por continente, según el registro de Google Analytics



Cuadro 1

Divulgación a través de los medios sociales

Medios sociales	Difusión en mayo de 2017	Difusión en abril de 2019	Incremento (en porcentaje)
Facebook	17 604 “me gusta”	23 000 “me gusta”	30,7
Twitter	13 041 seguidores	18 300 seguidores	40,3
Weibo	34 933 seguidores	40 123 seguidores	14,9

E. Difusión de la información

32. Durante el período que abarca el presente informe, se publicaron siete folletos con fines de sensibilización. Además, en colaboración con la editorial británica Tudor Rose, se publicó el volumen “Life on Land” de la serie de libros *A Better World*, dedicado a la meta 15.3 del ODS 15. Estas publicaciones se distribuyeron en los principales eventos de la CLD y ajenos a ella, como el CRIC 17 o el Foro Mundial sobre Paisajes, así como en eventos nacionales y regionales a través de las Dependencias de Coordinación Regional de la secretaría.

33. El boletín “UNCCD News Alert”, que ofrece información actualizada sobre el material publicado en la página web de la Convención, se envía quincenalmente a unos 30.000 suscriptores, lo que representa un aumento del 30 % con respecto a la cifra de 23.000 suscriptores que se indicaba en el documento ICCD/COP(13)/4. También se utilizó el correo electrónico para mandar mensajes de comunicación a destinatarios específicos que requerían alguna acción o respuesta por su parte, como una solicitud de aportaciones a la página web dedicada a los actos de celebración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en todo el mundo.

34. El Centro de Intercambio de Conocimientos y el catálogo de la biblioteca figuran entre los recursos más visitados del sitio web de la CLD, lo que indica el enorme interés que despiertan entre los usuarios los recursos de conocimientos relacionados con la DDTS. Puede encontrarse información más detallada sobre el Centro de Intercambio de Conocimientos de la CLD en el documento ICCD/COP(14)/CST/5.

35. Durante el período que abarca el presente informe se confeccionaron otros materiales promocionales, como carteles, tarjetas postales, bolígrafos y bolsas ecológicas, que se distribuyeron en los eventos organizados por la CLD y eventos actos externos pertinentes. Además, se elaboró un documental sobre la sequía con el objetivo de apoyar la Iniciativa sobre la Sequía de la Convención y concienciar al público y a los responsables de la formulación de políticas sobre la importancia de la preparación para la sequía.

F. Programa Tierra para la Vida

36. El programa Tierra para la Vida, que cuenta con el apoyo de la Fundación Elion, con sede en China, participa en diversas actividades de sensibilización y apoyo al conocimiento destinadas a concienciar al público y a los responsables de la formulación de políticas acerca de la importancia de lograr la NDT y de los beneficios que supone adoptar prácticas de OST⁸.

37. El premio “Tierra para la Vida” se instituyó en el marco de la iniciativa de Changwon durante la CP 10, celebrada en 2011 en la República de Corea, y tiene por objeto reconocer casos destacados e inspiradores de prácticas de OST y de liderazgo ejemplar en la restauración de tierras degradadas. Entre 2012 y 2017 ha tenido 13 galardonados.

38. Actualmente, el premio se otorga cada dos años. En su edición de 2017 se concedió a los candidatos cuya labor había dado muestras fehacientes de haber mejorado la seguridad humana y transformado la vida de las comunidades afectadas por la degradación de las tierras. Los ganadores se anunciaron durante la ceremonia mundial de conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación en Uagadugú (Burkina Faso), y fueron: el Watershed Organisation Trust, de la India; el PNUMA y Practical Action Sudan, del Sudán; y la Sra. Yingzhen Pan, Directora General de la Oficina Nacional de Lucha contra la Desertificación, Administración Estatal de Silvicultura. Además, la Sra. Florencia Escudero Fonseca, de España, recibió una mención especial. La ceremonia de entrega de premios tuvo lugar durante el sexto Foro Internacional de los Desiertos de Kubuqi, que se celebró del 28 al 30 de julio de 2017 en Mongolia Interior (China).

39. El premio “Tierra para la Vida” de 2019, dedicado al tema “Décadas de impacto”, ha distinguido a personas y organizaciones que han hecho una contribución excepcional a la NDT a gran escala, impulsando cambios sostenibles y aplicando medidas específicas a lo largo de 25 años o más con un destacado efecto positivo en la tierra, las personas, las comunidades y la sociedad. Los ganadores se anunciaron el 17 de junio de 2019 durante la ceremonia mundial de conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, en Ankara.

III. Esferas prioritarias para el próximo bienio (2020-2021)

40. La ejecución del Plan de Comunicación de la CLD ha supuesto una notable mejora de las actividades de comunicación de la secretaría, como lo demuestra el incremento de las noticias aparecidas en los medios y del número de personas que han visitado el sitio web, que ya se señaló en la sección II del presente informe (Progresos realizados en la ejecución). En la actividad de retiro del personal de la CLD que se llevó a cabo el 25 de marzo de 2019 y en una reunión sobre la estrategia de comunicación celebrada los días 7 y 8 de mayo se examinó el Plan de Comunicación con el fin de seguir fortaleciendo su eficacia como instrumento de apoyo a la aplicación del Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030. En estas reuniones también se examinaron las últimas tendencias en estrategias de comunicación, particularmente en los medios sociales, para que los mensajes lleguen con más eficacia a diversos grupos destinatarios. Se proponen las siguientes esferas prioritarias como objetivos principales para la ejecución del Plan de Comunicación de la CLD para el próximo bienio.

⁸ Puede encontrarse más información sobre el programa Tierra para la Vida en: <https://www.unccd.int/actions/land-life>.

41. **Orientación estratégica.** Todas las actividades abarcadas por el Plan de Comunicación de la CLD tienen por objeto ayudar a las partes interesadas de la Convención y a otros posibles interesados a aplicar el Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 y a alcanzar sus objetivos en materia de NDT y resiliencia ante la sequía. Este será el objetivo principal de la ejecución del Plan durante el próximo bienio.

42. Las actividades de comunicación para el próximo bienio tienen por objeto fortalecer la imagen de la CLD mediante una estrategia integrada en la que participen todas las partes interesadas de la Convención a través de diversas plataformas de comunicación, que se complementará con mensajes coherentes y convincentes, respaldados por datos científicos sólidos que pongan de relieve los beneficios que brindan las tierras productivas para alcanzar los ODS. Para ello se hará pleno uso de los datos científicos y técnicos, la información y las recomendaciones sobre políticas que figuran en *Perspectiva global de la tierra* y otros estudios científicos de calado.

43. A fin de aumentar la eficacia de las actividades de comunicación, se pondrá especial atención en ampliar los contenidos y transmitir mensajes acerca del papel fundamental que desempeña la tierra no solo en la restauración de los ecosistemas, sino también en la erradicación de la pobreza y la creación de oportunidades de generación de ingresos, al tiempo que se combaten la crisis alimentaria, el hambre, los problemas de salud, la escasez de agua, los problemas energéticos, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la migración inducida por el medio ambiente y se contribuye a la paz y la seguridad. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres constituirán una parte esencial de estos mensajes.

44. Es igualmente importante que estos mensajes se transmitan a los destinatarios pertinentes, en el momento oportuno y a través de los medios adecuados. Una vez creados, los mensajes se transmiten de forma estratégica a los destinatarios de la CLD y a diversas plataformas de comunicación. Se intensificará la cooperación con otras plataformas dedicadas a los ODS, como las convenciones de Río y las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas.

45. En general, para que las comunicaciones de promoción den buenos resultados hay que tener objetivos claros, conocer los destinatarios a los que se pretende llegar, adaptar el lenguaje a esos destinatarios y elaborar mensajes concisos, específicos y directos. En última instancia, la ejecución del Plan de Comunicación debería concienciar al público acerca de los beneficios que brindan las tierras productivas para alcanzar los ODS en su conjunto e incitarlo a emprender iniciativas en favor de la OST.

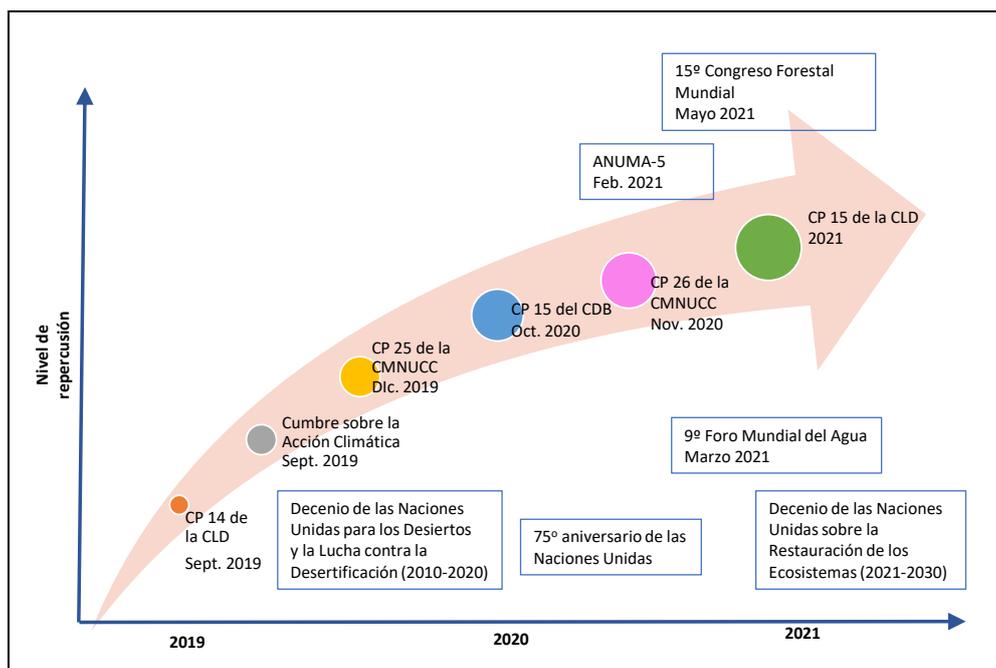
46. **Relato.** La CLD tiene un mandato, unos objetivos y una razón de ser diáfanos. No obstante, la forja de una imagen y la comunicación son aspectos que revisten cierta complejidad. Por ejemplo, a muchas personas les cuesta comprender palabras como “desertificación” o “NDT” y aplicarlas a su entorno, lo que durante mucho tiempo ha supuesto un escollo para recabar la implicación ciudadana. En aras de mejorar la comunicación, la NDT debe explicarse de tal modo que al público en general le resulte comprensible y relevante, lo que exige explicaciones claras y mensajes positivos y orientados a la acción. Vincular las cuestiones relacionadas con la CLD con otros desafíos vinculados al desarrollo sostenible es una forma de promover la comprensión de las cuestiones fundamentales de la Convención entre el público, en especial los jóvenes.

47. En el último bienio se han puesto en conocimiento del público algunos hechos y datos significativos sobre la DDTs gracias a la publicación de importantes informes de examen y evaluación, como *Perspectiva global de la tierra*, el informe y resumen de políticas de la Interfaz Ciencia-Política, el *Atlas Mundial de la Desertificación* y la evaluación de la degradación de las tierras realizada por la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas. Además, los informes presentados al CRIC constituyen un valioso recurso sobre los progresos realizados en la aplicación de la Convención. Los datos y conclusiones que figuran en estos informes y publicaciones pueden utilizarse perfectamente para fines de comunicación y promoción si se presentan desde el punto de vista de los desafíos de la vida real que afectan a personas reales.

48. Además, el aumento del interés del público por la iniciativa Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel, que está teniendo un éxito notable, podría suponer un gran avance en el reconocimiento de los beneficios derivados de la OST entre los responsables de la formulación de políticas y el público en general. Vincular los casos de éxito de esta iniciativa con las actividades de comunicación podría ayudar a promover la comprensión de las cuestiones relacionadas con la CLD entre el público y a informarlo sobre la importancia de lograr la NDT. Puede encontrarse información sobre la iniciativa Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel en el documento ICCD/CRIC(18)/7.

49. **Función de la comunicación para la promoción.** En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se hace hincapié en la importancia que revisten las sinergias entre los objetivos mundiales para llevar a la práctica la Agenda 2030. Si bien el pleno cumplimiento de la meta 15.3 de los ODS puede contribuir a lograr esos objetivos de forma explícita y otros objetivos de forma sustancial, las partes interesadas deben aportar su reconocimiento a favor de la consecución de esos ODS. Esto requiere una estrategia de promoción que movilice el apoyo de los procesos y actores pertinentes para contribuir adecuadamente a la consecución de la meta 15.3 en todas las plataformas de políticas que participan en el cumplimiento de los ODS. La secretaría fortalecerá sus alianzas y redes, por ejemplo con las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas, como las convenciones de Río y los equipos en los países, para ampliar los beneficios conjuntos y utilizar los recursos de manera más eficaz. En el gráfico 3 se presentan las oportunidades estratégicas para la integración.

Gráfico 3
Oportunidades estratégicas para la integración



ANUMA: Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
 CLD: Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
 CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
 CDB: Convenio sobre la Diversidad Biológica

50. Además, los funcionarios de enlace nacionales de la CLD son los asociados con mayor capacidad para movilizar apoyo y promover el papel de la OST en el cumplimiento de los ODS a nivel nacional y regional. La Convención debe aumentar el apoyo a las Partes en materia de comunicación elaborando una serie de materiales que puedan adaptarse al contexto regional y nacional.

51. El Pabellón de las Convenciones de Río es una plataforma colaborativa que promueve las sinergias entre las convenciones de Río en el ámbito de su aplicación y da difusión a actividades que vinculan la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible,

la OST y la labor de lucha contra la desertificación, y la mitigación del cambio climático y la adaptación a este. El Pabellón celebrará su 14ª edición durante la CP 14. Si bien ya ha contribuido a que se intensificara la cooperación entre las convenciones, también debería servir para demostrar que el aprovechamiento de las sinergias entre ellas puede acelerar el cumplimiento de los ODS y garantizar el uso estratégico y eficiente de los recursos disponibles. El papel del Pabellón de las Convenciones de Río en la labor de elaboración de políticas y promoción más allá de las Conferencias de las Partes en las convenciones de Río requiere un análisis más profundo.

52. **Alianzas estratégicas.** Las actividades de comunicación de la Convención deben aprovechar las oportunidades de promoción que ofrecen las redes, ya existentes o que puedan establecerse, de personas, grupos y organizaciones que apoyan la misión de la CLD y son capaces de promover la Convención y aumentar su visibilidad. Se solicitará colaboración a OSC, empresarios y personas influyentes. Debe recabarse estratégicamente la participación de Embajadores de las Tierras Secas de la CLD que representen diversas perspectivas de género, geográficas y lingüísticas con el fin de aumentar el interés del público por las cuestiones relacionadas con la CLD y promover el papel de la tierra en el cumplimiento de los ODS. Se ampliará el programa Tierra para la Vida para que pase de ser un producto de comunicación a ser un instrumento de promoción de políticas en apoyo de la meta 15.3 de los ODS.

53. **Refuerzo de la capacidad de comunicación.** Se reforzará la capacidad del personal de la secretaría para que pueda prestar un mejor apoyo a las actividades de comunicación que puedan influir en los procesos y actores pertinentes con miras a la integración de la meta 15.3 en las plataformas de políticas para otros ODS. Para cumplir este objetivo y transmitir mensajes coherentes y coordinados, el personal debe conocer muy bien las cuestiones relacionadas con la CLD, lo que exigirá mejorar el intercambio interno de información y la elaboración de directrices, así como la organización de sesiones de capacitación dirigidas al personal sobre comunicación y uso de los medios sociales.

54. **Mayor visibilidad en los medios de comunicación mundiales.** La secretaría seguirá interactuando de manera innovadora y más intensa con los medios de comunicación a través de alianzas, el fomento de la capacidad, la publicación de opiniones y reportajes y una mayor elaboración de los mensajes, que podrán incorporar productos artísticos y visuales. También incrementará sus actividades de comunicación destinadas a los países no anglófonos intensificando las relaciones con los medios de comunicación regionales y elaborando mensajes visuales para superar las barreras idiomáticas.

55. **Transformación digital.** Los medios sociales ayudan a establecer una comunicación interactiva y en tiempo real con las partes interesadas. Para la secretaría de una convención pequeña, el uso de los medios sociales puede ser un instrumento económico y eficiente para ampliar su capacidad de difusión. La participación de funcionarios de enlace nacionales de la CLD, junto con las organizaciones nacionales y regionales, desempeñará un papel fundamental en la creación de contenidos y en su distribución en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El uso estratégico de los medios sociales y de las campañas que en ellos se emprendan se planeará teniendo debidamente en cuenta las directrices pertinentes, las medidas de rendición de cuentas y un código de ética⁹.

56. A fin de aprovechar al máximo las posibilidades de difusión que ofrecen los medios de comunicación tradicionales y los medios sociales, se elaborarán más contenidos multimedia, priorizando los materiales visualmente atractivos que provoquen la reacción del público y lo inciten a emprender iniciativas contra la degradación de las tierras y la desertificación. Se elaborará una estrategia de producción multimedia que dé apoyo a la promoción integrada de las publicaciones y noticias en Internet y los medios sociales.

⁹ La secretaría sigue las políticas y directrices sobre el uso de Internet y los medios sociales publicadas por las Naciones Unidas. Por ejemplo, véanse: https://www.un.org/en/ethics/pdf/UN_Personal_Use_Social%20Media_Guidelines_Feb_2019.pdf, https://www.un.org/en/ethics/pdf/putting_ethics_to_work_en.pdf.

IV. Conclusiones y recomendaciones

57. Para el próximo bienio, la acción estratégica en los principales foros internacionales se centrará en dar mayor relieve a la ordenación de las tierras como ejemplo de solución para llevar a la práctica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las actividades de comunicación se centrarán en: a) promover mensajes coherentes y coordinados en los foros internacionales y a través de los canales de comunicación nacionales, regionales y mundiales; b) aumentar la producción de contenidos de comunicación para mejorar la presencia en los medios sociales; c) fomentar la visibilidad de la DDTS en los medios de comunicación mundiales; y d) movilizar a personalidades amigas de la CLD para que promuevan la Convención y le den mayor visibilidad.

58. Las actividades de comunicación se reforzarán con un relato positivo, que contribuya a que se comprendan mejor los beneficios que brinda la OST y que incite a la adopción de medidas encaminadas a lograr la NDT y a aumentar la resiliencia ante la sequía. Para cumplir este compromiso, las partes interesadas de la Convención y los posibles asociados deben tener acceso a recursos de comunicación innovadores y adaptables.

59. En vista de lo que antecede, las Partes tal vez deseen tomar en consideración las siguientes medidas:

a) Aprovechar las oportunidades de concienciación en el plano internacional, como el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (2010-2020) y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas, con el fin de movilizar al público a nivel nacional y regional, en especial los jóvenes, en torno a medidas encaminadas a lograr la NDT y aumentar la resiliencia ante la sequía;

b) Aprovechar la experiencia adquirida, proseguir la innovación de productos y procesos para mejorar la interacción con los medios de comunicación y establecer alianzas con organizaciones de medios de comunicación, en particular la radio y la televisión públicas, a fin de ampliar el acceso al público no anglófono;

c) Determinar cuáles son los medios de comunicación más influyentes en cada región y establecer alianzas con ellos para lograr un mayor alcance geográfico, una mayor difusión de la información y una ampliación de la capacitación;

d) Elaborar nuevos contenidos multimedia basados en datos científicos y técnicos, como fichas técnicas, infografías, reportajes fotográficos y vídeos breves, casos de éxito y recomendaciones de políticas extraídos de *Perspectiva global de la tierra* y otros estudios científicos importantes, así como de los informes de examen del desempeño y evaluación de la aplicación presentados al CRIC y de los casos de éxito de la iniciativa Gran Muralla Verde del Sáhara y el Sahel;

e) Establecer alianzas estratégicas con entidades externas que cuenten con conocimientos técnicos en la producción de contenidos multimedia a fin de optimizar los recursos y aumentar el alcance potencial, superando las barreras lingüísticas y geográficas;

f) Dar mayor relieve a los programas y productos de comunicación de la CLD, como el programa Tierra para la Vida, el programa Embajadores de las Tierras Secas de la CLD o el Pabellón de las Convenciones de Río¹⁰, y a los servicios de exposiciones y bibliotecas, para que sean algo más que meras herramientas de comunicación y sirvan como instrumentos de promoción de políticas en apoyo de la consecución de la meta 15.3 de los ODS, vinculándola al cumplimiento de otros ODS;

g) Rediseñar el Pabellón de las Convenciones de Río más allá de las Conferencias de las Partes en la CLD, el CDB y la Convención Marco de las Naciones

¹⁰ En cooperación con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Unidas sobre el Cambio Climático para que sea una plataforma que ponga de manifiesto los beneficios que brindan las convenciones de Río al cumplimiento de múltiples ODS; y

h) Mejorar la capacidad del equipo de comunicación y de todo el personal de la secretaría de la CLD y del MM a fin de reforzar el apoyo a las actividades de comunicación y contribuir a situar la meta 15.3 en el primer plano de las plataformas de políticas que se dedican al cumplimiento de otros ODS.

60. En el cuadro que figura en el anexo del presente documento se presenta una estimación de las necesidades financieras para la realización de las actividades a que se hace referencia en el párrafo 56 *supra*, que se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios.

Anexo

Necesidades financieras para la realización de las actividades que se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios

En el siguiente cuadro se indican las necesidades financieras para la realización de las actividades a que se hace referencia en el párrafo 56 del presente documento.

Cuadro

Actividades y estimación de gastos

<i>Actividad</i>	<i>Estimación de gastos (euros)</i>
Aumentar los contenidos digitales (infografías, animaciones, vídeo y otros)	30 000 ^a
Intensificar las actividades de divulgación y de colaboración a través del sitio web, plataformas de medios sociales y actos internacionales pertinentes	65 000 ^a
Reforzar las alianzas con los medios de comunicación	30 000 ^a
Fomentar la capacidad entre los periodistas	32 000 ^a
Reforzar el programa Embajadores de las Tierras Secas	20 000 ^a
Organizar eventos estratégicos, como el Día Mundial de Lucha contra la Desertificación, el Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas	40 000 ^a
Llevar a cabo el programa Tierra para la Vida (campañas en línea, publicaciones/material publicitario, premio “Tierra para la Vida”)	270 000 ^b
Total de recursos extrapresupuestarios	487 000

^a La actividad se ejecutará a escala reducida si no se obtienen los recursos necesarios.

^b Ya se han obtenido los fondos.